

Los inmigrantes escogidos: los pequeños propietarios españoles en la Amazonía brasileña

Elda González Martínez*

* Instituto de Historia. CSIC. Madrid

Resumen: La política inmigratoria brasileña respondió a dos modelos claramente definidos. Uno de ellos consistió en atraer mano de obra para los cafetales en la región paulista; el otro llevó a la práctica el desarrollo de la pequeña propiedad agrícola con el fin de obtener productos para los mercados urbanos, a la vez que se poblaban espacios vacíos, generalmente en zonas fronterizas del sur del país.

Los españoles participaron casi exclusivamente en una experiencia que se desarrolló en la región amazónica, en la cual y a diferencia de lo ocurrido en los estados meridionales, recibieron parcelas gratuitas y pasajes subsidiados. No obstante dicho impulso inicial, no lograron establecerse y abandonaron sus parcelas en muy pocos años.

Summary: *The chosen immigrants: small Spanish landowners in Brazilian Amazonia*

Brazilian immigration policy followed two clearly defined models. The first consisted in attracting a workforce for the coffee plantations in the Sao Paulo region; the second developed smallholdings in order to produce goods for urban markets and populate empty lands, generally on the country's southern frontiers.

Spanish participation was almost entirely in the Amazon region, where, in contrast to the southern states, the immigrants received free land and assisted passages. Despite this initial impulse, they failed to establish themselves and abandoned their holdings after a few years.

Palabras clave: Emigración. Españoles. Colonias agrícolas. Política inmigratoria.

Keywords: Emigration. Spaniards. Agricultural Colonies. Immigration Policy.

Brasil, como otras repúblicas americanas, desarrolló a lo largo del siglo XIX y en algunas décadas del XX una política inmigratoria tendiente a atraer a su territorio, sobre todo a europeos. Desde épocas muy tempranas se pusieron práctica diferentes modelos, aunque no de forma sostenida, ni sistemática.

Haciendo un recorrido por los antecedentes, los primeros se pueden encontrar ya desde la llegada de la corte portuguesa a Brasil en 1808, cuando comenzó a legislarse en el sentido de favorecer la entrada de extranjeros¹, aunque sobre todo las medidas al respecto se multiplicaron a partir de la independencia.

Desde entonces se pusieron en marcha distintos planes basados en el establecimiento de colonos, predominantemente originarios del norte de Europa. Con esto se tendía no sólo a poblar los espacios vacíos y reforzar los territorios fronterizos, sino también a impulsar la economía. En ese sentido es de destacar tanto las innovaciones que se produjeron en el ámbito del trabajo agrícola, que incluyeron el empleo del arado y del carro de cuatro ruedas y la diversificación de la producción, así como se inició la industria manufacturera –recordemos que los europeos –al contrario que los nativos- no rechazaban el trabajo manual.

Aunque la colonia agrícola pionera fue Nova Friburgo, que se fundó en Río de Janeiro –creada en 1819 en un lugar denominado Morro Queimado con 1805 suizo alemanes– este modelo inmigratorio fue ejercitado especialmente en los estados meridionales del país.

Sobre todo a partir del Imperio, se intentó alcanzar un fin estratégico con ello, siguiendo el ejemplo del que se había fomentado en la patria de la emperatriz, Doña Leopoldina de Hamburgo-Lorena, en la frontera con los húngaros y con los turcos, para que los residentes en la zona fortaleciesen la frontera sur del país, entonces la más vulnerable. Fue así que en 1824 se instaló en Río Grande do Sul la primera leva de alemanes², ellos iniciarían una corriente demográfica que se extendió durante el siglo XIX y principios del XX. En 1870 a este colectivo se le sumó el de los italianos³ que llegaron a representar el 43% del total de los extranjeros que residían en la provincia González Martínez, 2003: 46) y un poco más tarde el de los polacos⁴, penetrando la colonización en las provincias vecinas de Santa Catarina y Paraná.

El mecanismo utilizado fue similar a lo largo de los años; hasta mediados del siglo XIX se repartían gratuitamente parcelas de tierra, en general con dimensiones bastante semejantes, en donde los inmigrantes desarrollaban sus cultivos de subsistencia junto a los destinados a la venta en los mercados cercanos. Desde 1850, con la promulgación de la Ley de Tierras, las parcelas ya no pudieron ser cedidas, por el contrario debían adquirirse.

Estas experiencias en ningún caso contaron con presencia española. Aunque desde mediados del siglo XIX los peninsulares habían empezado, primero en forma de goteo, más tarde con mucha más envergadura –sobre todo cuando el estado de São Paulo comenzó a fomentar la inmigración subsidiada- a formar parte del contingente de los extranjeros que llegaban cada año a Brasil, su participación en las colonias agrícolas fue prácticamente nula. Ello está muy relacionado con el tipo de emigrante que escogió Brasil, al cual podríamos caracterizar por estar compuesto en unidades familiares que llegaron a escoger al país, sólo porque les brindaba un pasaje gratuito.

Origen de los inmigrantes europeos en Brasil

Década	Portugal	Italia	España	Alemania	Otros
1810-1819					1.790
1820-1829				2.326	5.439
1830-1839	261	180		207	2.021
1840-1849	491	5	10	4.450	2.347
1850-1859	63.272	24	181	15.815	38.300
1860-1869	53.618	4.916	633	16.514	34.432
1870-1879	67.609	47.100	3.940	14.627	60.555
1880-1889	104.700	276.724	29.166	19.201	98.177
1890-1899	215.534	690.365	164.093	17.014	118.977
1900-1909	199.536	221.394	21.504	13.848	93.644
1910-1919	312.481	137.868	181.657	25.902	163.550
1920-1929	301.915	106.831	81.931	75.839	277.006
1930-1939	102.544	22.170	13.746	13.746	165.617
1940-1949	47.556	11.359	5.003	6.885	2.865
1950-1959	241.520	94.012	94.693	16.827	139.618
1960-1969	74.124	12.414	28.397	5.659	76.993
1970-1979	5.641	3.382	2.196	3.817	31.219
Total	1.790.622	1.628.744	727.138	258.5581	472.687

Fuente: (Saito, 1980:169)

Ahora bien, en el último cuarto del siglo XIX, a raíz de la puesta en práctica de un ambicioso proyecto de colonización en el norte del país, la situación dio un giro radical, dado que esta experiencia prácticamente sólo contó con inmigrantes españoles.

El área, situada en la entonces provincia de Gran Pará, a poco más de un grado de latitud sur, entre las aguas de la bahía de Marajó y la costa atlántica, en la desembocadura del Amazonas, tenía como epicentro la ciudad de Belem. Urbe que albergaba el puerto que permitía unir el espacio amazónico al resto de Brasil y a Europa. Su importancia, desde el último tercio del siglo XIX, era indudable dado que allí se almacenaba y se exportaba el caucho que abastecía al mercado mundial. Mientras que el centro productor se localizaba en una zona cercana, una región comprendida entre el medio Amazonas, y los ríos Madeira, Jurúa y Purus. En los primeros años del nuevo siglo el país no tuvo competidores en la producción de caucho porque, justamente, el hábitat natural estaba ubicado en la Amazonía; este hecho, unido a que la demanda del mercado internacional se incrementaba -recordemos que ya se había ya se había descubierto el proceso de vulcanización, con el consecuente desarrollo para usos industriales y domésticos- provocó el aumento de las exportaciones y el control del mercado. Así mientras que a mediados del siglo XIX el caucho representaba el 2.3% de las exportaciones brasileñas, entre 1900 y 1910 alcanzaba el 26.2%. Para ese entonces el 65% del que era utilizado en las industrias del mundo procedía de Brasil (Prado y Capelato, 1985; Prado Jr., 1960; Weinstein, 1993). Sin embargo el ciclo de auge estaba tocando su fin, su explotación descuidada, la creación de un producto sintético y la competencia asiática fueron los factores los que provocaron la caída⁵.

No obstante, antes de iniciarse la decadencia, toda la economía de la región se fundamentaba en su extracción, descuidando la producción de géneros para la alimentación de sus habitantes, motivo por el cual éstos debían ser traídos desde el sur del país. Además para entonces se había producido un rápido crecimiento demográfico en Belem y otras áreas urbanas del interior, provocando repetidos problemas de abastecimiento.

Leopoldo D'Ouzouville, inspector del Consejo Superior de Emigración de España se asombraba de la situación y señalaba: “Los *seringueiros* y propietarios miran la agricultura con indiferencia rayana en desprecio. Los ojos, acostumbrados a la Hevea, que juzgan inagotable, no deben posarse en productos de tan escaso rendimiento” (González Martínez, 1987).

Una de las maneras encontradas para ponerle remedio consistió en atraer a la inmigración europea. Aunque hemos detectado algunos antecedentes a mediados del siglo XIX, será al finalizar ese milenio y debido a que las autoridades del estado empiezan a garantizar ciertas condiciones de trabajo y de vida, cuestiones básicas a la hora de establecer una corriente demográfica constante entre la península y el puerto de Belem, que se inició la llegada de españoles.

En este contexto se fundó en 1875 la colonia Benevides, con un grupo de inmigrantes españoles, franceses e italianos que no llegaban al centenar, en seis leguas de tierra que el gobierno imperial había concedido a la provincia en la región Bragantina. Al parecer como sólo los franceses eran agricultores, fueron ellos los receptores de una parcela, semillas, herramientas y alimentos durante seis meses, además de la promesa de la construcción de una gran nave para alojarlos, hasta que cada uno edificase su propia casa, para lo cual les serían suministrados los materiales necesarios (Cruz, 1963: 675-676). Los restantes, que eran todos artesanos, permanecieron en la ciudad.

Santa Isabel de Benevides fue una experiencia pionera de poblamiento en el área y tuvo, como las que le precedieron en Pará, una existencia bastante efímera. El argumento para justificar la falta de éxito se focalizó en los colonos, a quienes se responsabilizó de falta de capacitación para dedicarse a los cultivos; se ignoró en cambio el aislamiento y el

difícil acceso que tenía el núcleo agrícola⁶ y que entorpecía su desarrollo. Al año de haberse creado sólo restaban 43 personas (Rocha Penteadó, 1968:62-63), tres años más tarde los extranjeros habían abandonado las tierras, instalándose en su lugar un millar de inmigrantes provenientes de Ceará, que huían de la gran sequía que asoló esa provincia durante 1887 y 1888 (Fecury Ferreira da Silva, 1977).

A pesar de este fracaso, eran muchos los que seguían pensando que la llegada de inmigrantes europeos permitiría desarrollar los cultivos de productos alimenticios para abastecer a la región, por lo que fundaron en 1885, la *Sociedade Paraense de Imigração*⁷ con el objetivo central de iniciar la difusión de ciertas informaciones en Europa que ensalzasen el clima, las vías de comunicación, la sanidad, el comercio, los cultivos y los beneficios que podrían encontrar los que llegasen al estado. Esta medida constituye un hito de suma importancia en la política inmigratoria, dado que de no existir tal tipo de campañas, sin que la información llegue a los posibles candidatos es casi imposible que se establezca una inmigración de cierto volumen. Una vez iniciada, el proceso se retroalimenta por medio de las cadenas migratoria.

En 1889 se publicó en París *Guide de l'émigrant au Brésil*, editado por el Comité franco brasileño para la Exposición Universal de ese año, aunque se trataba de un texto que se refería a una serie de provincias brasileñas, entre las que se encontraba la de Pará⁸. La otra obra que hemos localizado, editada en español por un Escritorio de Emigración de España y las islas Baleares y Canarias al estado del Pará en la República del Brasil, se denominaba: *Información a los españoles que desean emigrar al estado del Pará*, siendo, tal vez, publicada en Barcelona hacia 1895. Esta fue sin duda alguna una que llegó al interior peninsular y a la zona nordeste de España.

Ahora bien, la organización sistemática de un sistema inmigratorio no se estableció en Pará hasta unos años más tarde, cuando estuvo al frente de su gobierno Lauro Sodré.

Durante su gestión se promulgó la ley número 23 de 30 de junio de 1894 que lo autorizaba a introducir inmigrantes, a los cuales el estado les ofrecía subvencionarles el pasaje desde el puerto de embarque hasta el de Belem; alojamiento gratuito durante un período de 10 días; transporte hasta el lugar definitivo de destino; tratamiento médico en los núcleos coloniales durante dos años; concesión gratuita de un lote colonial de 25 hectáreas, libremente elegido por el inmigrante, aunque podrían disponer de otros siempre que lo comprasen al contado; herramientas y un monto en metálico hasta que se produjese la primera cosecha que nunca podría superar los seis meses, o raciones para su alimentación⁹; amparo de la administración en lo que respecta al cumplimiento de los contratos y finalmente protección de las viudas y huérfanos de los inmigrantes cuyo fallecimiento hubiese ocurrido en el estado, durante los primeros dos años de su establecimiento (Palma Muniz, 1916:67)¹⁰.

Una de las primeras medidas adoptadas fue la firma en agosto de 1894 de un contrato con los Sres. Francisco Cepeda y Heliodoro Jaramillo para que introdujesen 15.000 personas; en septiembre del mismo año otro con los William Brice y Wenceslau Alves de Oliveira Bello, de 10.000 inmigrantes; en igual fecha se firmó un tercero con el Sr. Emilio Adolpho de Castro Martins también de 10.000, que debían proceder de las Antillas, Cuba y Puerto Rico, de las islas Baleares, de las Canarias, Madeira y Azores, de las provincias del centro y del norte de España y de regiones continentales de Italia y Portugal. Por último, un año más tarde se llegó a un acuerdo con la Compañía Oriental de Inmigración y Comercio para la introducción de 4.000 japoneses¹¹.

Tanto Francisco Cepeda como Emilio Adolpho de Castro Martins fueron los únicos que llevaron adelante su compromiso. En el contingente que ellos captaron aunque la

mayoría estaba integrada por era gallegos, también se detectaban los oriundos de las provincias de Zamora y de Salamanca. (D'Ozuville de Bardou y Cruz Alvarez, 1916:84)

En ese contexto surgieron diversas colonias aún en las cercanías de la capital, como Marapanim y Castanhal, ambas en 1893. Mientras esta última no fue destinada a agricultores extranjeros, sino a nacionales –originarios mayoritariamente de Ceará- que la abandonaron hacia 1902, la primera de las citadas alcanzó un relativo suceso.

Marapanim se situaba en las proximidades del poblado de Castanhal, entre tres ríos, el Moura y el Caranam y un tercero, del cual adoptó el nombre y las vías del ferrocarril de Bragança.

Al comienzo fue lo que los brasileños denominaban un “burgo agrícola”, “establecimientos industriales de agricultura que tenían la finalidad de “facilitar y auxiliar la creación y desarrollo de pequeñas propiedades rurales que estaban unidas a una propiedad central” (Cruz, 1963: 43). Se trataba de una experiencia del gobierno con el intento de comprometer la participación de los particulares en la colonización. Se les entregaban parcelas de 250 metros de frente por 1.000 metros de fondo, un tercio de la cual podían ellos mismos explotarlas, mientras que las dos terceras partes que restaban debían repartirlas entre colonos brasileños y extranjeros.

El desarrollo alcanzado por esta colonia determinó la creación, en 1897, de un anexo, que bajo el nombre de Granja Américo, estuvo planificado para recibir inmigrantes del estado de Ceará y cuya administración recayó en sus inicios en los padres agustinos (Rocha Penteado, 1968:79-80).

Según el censo que se hizo en el mes de octubre de 1900, residían 118 familias brasileñas, 68 españolas y 4 portuguesas (Palma Muniz, 1916: 92).

En 1894 se instaló la colonia de Benjamin Constant, en las cercanías de Bragança, en una zona regada por los ríos Tijoca, Urumajó, Emborahy y Emboranunga. Este núcleo, aunque estaba ubicado a escasa distancia de la citada localidad, sin embargo se encontraba totalmente aislado. El testimonio de un español, Juan Turiel, transcrito en el Relatório de Joaquim Rodrigues de Souza Filho (Rodrigues de Souza Filho, 1898:262), ilustra este aspecto dado que informa acerca de su traslado desde Belem a Bragança (en 1898) en navío, desde esta última ciudad hasta la de Araçateua por el mismo medio, finalmente en carro hasta la colonia¹². Que para entonces contaba con una serie de edificios destinados a la administración del núcleo y a la enfermería, además de las viviendas de los colonos levantadas en ñas 85 parcelas en que se dividía el núcleo agrícola. Como en otras experiencias de este tipo, los colonos se ocuparon del cultivo de tabaco, caña de azúcar y arroz, aunque alguno, como dan cuenta las fuentes, originario de Salamanca, tenía viñedos (Amazonia, s. d.: 29).

Otros testimonios reflejaban lo difícil que resultaba la vida cotidiana en los primeros meses, sobre todo si no se podía contar con los suministros alimenticios que proporcionaba la administración¹³. Su interrupción determinaba el abandono de las parcelas y la huida a Belem. Algunos testigos de la época culpaban del fracaso no sólo al gobierno estadual, sino también a los contratistas y a los propios colonos. En realidad una de las críticas que podemos hacer es que las autoridades no disponían de recursos suficientes para llevar adelante la empresa, mientras que los encargados de la recluta sólo perseguían reunir el número suficiente de candidatos, sin tener en cuenta su capacitación: por último; los colonos fueron incapaces de aunar sus esfuerzos para superar las primeras dificultades (D'Ozuville de Bardou y Cruz Alvarez, 1916: 85-86).

A partir de 1895 comenzó a ser colonizada la zona central de la región Bragantina. Jambu-Açu y Santa Rita de Caraná se fundaron en 1895, Granja Américo en 1897 y Santa Rosa, Ferreira Pena, Anita Garibaldi, José Alencar e Inhangapi en 1898; por último, Ianetama en 1899. Todas contaban sobre todo con colonos españoles y con algunos otros europeos, pero con escasa significación cuantitativa.

La primera de las colonias citadas se instaló en el kilómetro 118 de la línea ferroviaria de Bragança. En 1910 residían en ella 1.140 brasileños, 642 españoles y 10 portugueses que se dedicaban al cultivo de arroz, maíz, *feijão*, frutas y caña de azúcar. Hacia esa época existían 5 ingenios para la fabricación de aguardiente y 44 hornos de harina.

La de Santa Rosa estaba situada en las márgenes del camino que unía Santa Isabel con Vigia. En 1900 residían 458 brasileños, 624 españoles, 4 alemanes y 5 italianos.

El núcleo de Ferreira Penna fue creado al norte del Araripe, e integrado por brasileños y españoles. En 1900 contaba con 475 habitantes, de los cuales 330 eran brasileños y 145 españoles, sobre todo gallegos y castellanos, integrados en 63 familias. (Amazonia, s. d.: 33-34; Palma Muniz, 1916: 86; Rocha Penteado, 1968: 75-76)

También 1898 se estableció la colonia de Anita Garibaldi, destinada al comienzo a inmigrantes italianos¹⁴. Los problemas de adaptación que surgieron nada más instalados los colonos de ese origen, determinaron que se tuviesen que recurrir a otros inmigrantes. Así entonces, en 1900, los residentes eran: 131 españoles, 37 italianos, 3 belgas y 746 brasileños (Cruz, 1963: 696).

En esa época se fundó en el municipio de Curuca, la colonia de Couto Magallanes en donde se localizaron familias de Valencia y Cataluña¹⁵. Otro núcleo fue el de Monte Alegre del que se poseen datos muy fragmentarios, porque inclusive en los *relatorios* de los distintos Directores de Obras Públicas, Tierras y Colonización no existen prácticamente referencias, sólo se hacía mención en el de 1896 que ya estaba fundado con 147 parcelas de 2 (Palma Muñiz, 1916: 77). Empero, fue uno de los más numerosos de residentes españoles. En 1900 contaba con 590 personas de esta nacionalidad (Amazonia, s. d.: 31-32).

Fuera de la región Bragantina no hubo áreas en las que se desarrollase un modelo de similar trascendencia. El asentamiento norteamericano de Bom Gosto, cerca de Santarem, la colonia Santo Antonio, en los alrededores de Monte Alegre y la de Itauajury no lograron más que un modesto crecimiento.

Por otra parte, las colonias militares que fueron establecidas por el gobierno nacional en lugares estratégicos tuvieron unos niveles de desarrollo bastante ambiguos. La que llevaba el nombre del emperador Don Pedro II, creada en 1840 en la zona fronteriza de Amapá con la intención de ser un punto estratégico de vigilancia frente a los franceses, nunca llegó a prosperar. La de Ferreira Gómez, iniciada en torno a 1890, tuvo el mismo destino.

La colonia de San Juan de Araguaia fundada en 1850 sobre el río Tocantins en las proximidades de su encuentro con el Araguaia, y la colonia militar de Obidos, establecida en 1854, cerca del fuerte militar y de la ciudad de Obidos, tuvieron como objetivo mantener esos ríos abiertos a la navegación y consiguientemente a la comunicación. Mientras la primera logró sobrevivir gracias tanto a que se encontraba en la ruta comercial a Goiás, como a la explotación existente en sus alrededores de la llamada nuez de Brasil, la segunda fue desmantelada en poco tiempo (Anderson, 1999: 87).

Cuando el milenio estaba llegando a su fin las críticas al modelo que se había adoptado eran muchas, en consecuencia se procedió a reorganizar el servicio de inmigración. La ley número 583 de 21 junio de 1898 fue la que mayores consecuencias trajo aparejadas ya que establecía que a partir de entonces las parcelas debían venderse a un precio mínimo de ocho mil *réis* por hectárea, empero también contemplaba que transcurridos dos años de su instalación, los residentes podían obtener gratuitamente un lote urbano en la sede de la colonia.

También se continuaba protegiendo a las viudas y huérfanos de los fallecidos en el núcleo agrícola, con ayudas para que pudiesen permanecer en sus parcelas o facilitándoles la repatriación cuando no fuera posible mantener su residencia en la colonia.

En esos años se atacaba a los agentes contratistas, responsabilizándoles del tipo de extranjero que reclutaban que no respondía a las necesidades del estado –sobre todo se los acusaba de enfatizar en la obtención de pasajes gratuitos sin mencionar las condiciones y ventajas a los colonos-, ni las arcas de la administración podían seguir soportando los costes del sistema, ni los núcleos agrícolas existentes estaban preparados para recibir a los inmigrantes. Simultáneamente se comienza a pensar en el colono nacional. Uno de los argumentos esgrimidos era que extranjeros y nativos podían complementarse. La competencia de los primeros influiría en los brasileños, mientras que de éstos se esperaba una aportación para que influyeran en los extranjeros de manera que iniciaran un lento movimiento que les hiciese conciliar el amor a la patria de origen, con el del nuevo país que hospitalariamente les daba acogida (Paes de Carvalho, 189: 6).

Sin embargo, otras cuestiones despertaron la inquietud de las autoridades. Augusto Montenegro, gobernador de Pará, en su mensaje al Congreso Legislativo en 1901, dejó explícita su preocupación con respecto a la falta de aptitudes para la agricultura de no pocos de los extranjeros que arribaban a Belem. Más aún, manifestaba que al ser captados entre las camadas más bajas de las ciudades, en lugar de ser un elemento de progreso “por el contrario eran quienes originaban la inquietud para el orden público” (Montenegro, 1901:45).

El periódico *El Noticiero Español* corroboraba al gobernador. Una de sus noticias describía como: “Viene la emigración, vamos al vapor por aquello de curiosidad y notamos que de cada 100 emigrantes, 50 son artistas, 40 mujeres y niños y 10 agricultores; esto, como comprenderán los Sres. Agentes no es el cumplimiento del contrato establecido con el gobierno del Estado del Pará [...]”¹⁶.

Un informe del viceconsulado español de Belem de 1900 insistía en hacer recaer en los agentes reclutadores la responsabilidad sobre el tipo de inmigrante que se reclutaba. Según el encargado consular, los representantes de los Sres. Cepeda y Martins en Vigo, Oporto y Barcelona brindaban informaciones inexactas, realizando prácticas fraudulentas con la documentación de los candidatos con el fin de “obtener” grupos familiares, además de falsear la capacitación agrícola de los emigrantes, que al llegar quedaba de manifiesto cuando se negaban a marchar al interior y pretendían fijar su residencia en la ciudad, en la que ya era abundante el personal dedicado a los servicios doméstico y “artístico”.

En ese sentido, en referencia a las mujeres que integraban estas levas, se podía observar como muchas de ellas acababan prostituyéndose. “Vemos además con honda pena que muchas mujeres jóvenes, hermosas y solteras, abandona su país para dedicarse aquí a negocios más o menos lucrativos (esto depende de la suerte) pero que en nada las

favorece...”¹⁷. Inclusive en un informe de la embajada española se insistía en este tipo de cuestión, llegando a afirmarse que las españolas habían monopolizado esta ocupación (D’Ouzouville de Bardou y Cruz Alvarez, 1916).

Ahora bien, ya sea las mujeres o los menores o los varones adultos, cualquiera de ellos acababa deambulando por la capital del estado, en busca de alguna ocupación rentable, sobre todo cuando a comienzos del siglo XX una gran crisis económica asoló la región¹⁸. El informe que en 1901 envió el Vicecónsul al Encargado de Negocios de España en Brasil mencionaba que los bancos habían cerrado, que no pocos comercios también lo habían hecho, que las quiebras se sucedían mientras que los trabajadores no encontraban empleo alguno. “La pobreza en que han quedado reducidos la mayoría de los miembros de esta colonia por la enorme crisis que afectó a todas las clases sociales de esta región, [...] cerca de tres mil españoles quedan todavía en este estado, de los nueve o diez mil venidos en la emigración, que son otros tantos pobres que en estado lastimoso necesitan a todo momento, que este Viceconsulado les oiga, les ayude y les sirva gratuitamente en sus pedidos y reclamaciones”¹⁹.

Por todo esto la representación española solicitaba al ministerio de Asuntos Exteriores que tomase las medidas pertinentes para detener la emigración a este estado.

Para entonces y según el censo de 1902 la población de los núcleos había sufrido una notoria disminución (Montenegro, 1902: 47). No obstante, aún era abrumadora la mayoría de residentes españoles.

Número de individuos residentes en las Colonias de Pará en 1902

Núcleos Coloniales	Brasileños	Espanoles	Italianos	Portugueses	Otros
Santa Rosa	653	63	5	-	-
Ferreira Penna	346	128	7	1	-
José de Alencar		9	-	-	-
Inhangapy		-	-	-	1
Ianatema			14	-	-
Benjamín Constant		711	22	15	-
Granja Américo	270	-	-	-	-
Anita Garibaldi	635	42	21	-	24
Marapanim		99	-	11	-
Jambú-assú		532	-	23	-
Santa Rita do Caraná		-	-	-	-
Outeiro	38	17	8	5	-
Monte Alegre		201	-	-	-
Acará		-	-	-	-
Otros		1.082	77	55	25

El veto a la emigración subsidiada se produjo en 1911 y sólo estuvo vigente un año. En la práctica no tuvo consecuencias con la inmigración en este estado, dado que ya se habían paralizado los planes de emplazamiento en colonias agrícolas y el otro gran foco de interés para los emigrantes españoles que fue la construcción del ferrocarril Madeira –Mamore²⁰, estaba también prácticamente concluido.

A partir de esos años el proyecto de colonización fue abandonado y con él los núcleos agrícolas que estaban funcionando. Alrededor de 200 personas continuaron residiendo en los mismos, sobre todo se concentraban en Monte Alegre, que contaba en 1912, por ejemplo, con unas 40 familias de la provincia de Salamanca²¹, y en Benjamín Constant,

donde permanecían 29 españoles; mientras que en la de Igarapé Assu sólo eran una docena de individuos.

El resto de los españoles que habían llegado en décadas anteriores a las colonias o bien se trasladaron a Belem, o bien emprendieron viaje a los estados del sur, sólo algunos, los menos, pudieron regresar a España. Con ellos se concluía en la región amazónica el ciclo de colonización que los había incluido.

Por último, una de las cuestiones que se desprende de esta breve historia de establecimiento de un sistema colonial en Pará, tiene que ver con la escasísima presencia de colonos de otros orígenes europeos. Como hemos visto, salvo italianos y portugueses, y en ambos casos se trataba de colectivos muy reducidos a pesar de los intentos de la administración para atraerlos masivamente, fueron los españoles los protagonistas en este modelo inmigratorio²².

Una primera conclusión a la que podríamos arribar fue que no existían preferencias claras acerca de los colonos españoles, sino simplemente fueron los únicos que aceptaron la propuesta. Con esto, teniendo presente las críticas que se le hacen al modelo y sin que en ningún momento pretenda dar una explicación mecánica, entiendo que los factores *pull* tuvieron que tener bastante influencia. Tanto que la emigración gallega, que al parecer formó parte del contingente mayoritario, que generalmente en otras áreas involucró a individuos y no unidades familiares, se prestaron a formar familias ficticias para obtener los pasajes subsidiados y una parcela.

Que probablemente ésta -junto a la falta de planificación, las promesas engañosas, las condiciones de insalubridad (recordemos que la fiebre amarilla era endémica en la zona)-, fue una de las causas del fracaso del modelo. Que Belem, a diferencia de las grandes ciudades del sur del país, no poseía un grado de desarrollo económico que le permitiese absorber a un número significativo de personas, por ello en los albores del siglo XX, cuando los restos de los contingentes destinados a los núcleos agrícolas se fueron instalando en la capital del estado, los españoles empezaron a convivir en la miseria y en la indigencia.

Bibliografía

Album Comemorativo do 75º Aniversário da Colonização Italiana no Rio Grande do Sul. Porto Alegre, Ed. Globo, 1950; Walter J. Faé. *Italianos no Rio Grande do Sul. 1875-1975*. Americana, FOCAM, 1975.

Amazonia. Escritorio de emigración de España y de las Islas Baleares y Canarias al estado del Pará en la República del Brasil. *Información para los españoles que deseen emigrar al estado del Pará*. s. d.

Anderson, Robin: *Colonization as Exploitation in the Amazon Rain Forest, 1758-1911*. Gainesville, University Press of Florida, 1999.

Casiano Ricardo: *O Tratado de Petrópolis*. Rio de Janeiro, Ministerio das Relações Exteriores, 1954. 2 vs.

Cenni, Franco: *Italianos no Brasil. Andiamo in 'Merica'*. São Paulo, Livraria Martins Ed. /Editora da Universidade de São Paulo, 1975.

Cruz, Ernesto: *História do Pará*. 2º v. Belem, Universidade do Pará, 1963.

Diário Oficial do Estado do Pará. Ano IX, 11º da República. Número 2425. Sexta Feira, 20 de Outubro de 1899.

D'Ozuville de Bardou y Cruz Alvarez, Leopoldo: *Un viaje a Brasil. Información acerca de la situación de los emigrados españoles en los estados de Pará y Amazonas y zonas de trabajo del ferrocarril Madeira- Mamoré*. Madrid, Consejo Superior de Emigración, 1916.

Faé, Walter J.: *Italianos no Rio Grande do Sul. 1875-1975*. Americana, FOCAM, 1975.

Fecury Ferreira da Silva, Moacir: *A emigração nodestina para Amazônia em 1877: uma tentativa de colonização pela administração provincial*. Ríó Branco, Acre, 1977.

González Martínez, Elda: "Gallegos en Pará: el fracaso de una política inmigratoria". 1º *Jornadas de la presencia española en América: Aportación gallega*. Pazo de Mariñán, 1987.

González Martínez, Elda: *La inmigración esperada: la política migratoria brasileña desde Joao VI hasta Getúlio Vargas*. Madrid, CSIC, 2003.

Groniowski, Krzystof: "O mito da América Latina no campo polonés no período das febres brasileiras". *Estudos Latinoamericanos*. Academia de Ciencias de Polonia, Instituto de Historia, nº 6, 2ª parte, 1980.

Hunsche, Carlos: *O bienio 1824/25 da migração e colonização alemã no Rio Grande do Sul (Provincia de São Pedro)*. Porto Alegre, A Nação/Instituto Estadual do Livro-DAC/SEC, 1976.

Lando, Aldair Marli y Eliane Cruxen Barros, Eliane: *A colonização alemã no Rio do Grande do Sul. Uma interpretação sociológica*. Porto Alegre, Editora Movimento/Instituto Estadual do Livro, 1976.

Montenegro, Augusto: *Mensagem dirigida em 10 de setembro de 1901 ao Congresso Legislativo do Pará pelo Dr. Augusto Montenegro, governador do Estado apresentando o projecto de orçamento para 1902*. Belem, Imprensa Oficial, 1901.

Montenegro, Augusto: *Mensagem dirigida em 7 de Setembro de 1902 ao Congresso Legislativo do Pará pelo Dr. Augusto Montenegro, governador do Estado*. Belem, Imprensa Oficial, 1902.

Paes de Carvalho, José: *Mensagem dirigida ao Congresso Legislativo pelo Governador do Estado do Pará Dr. José Paes de Carvalho em 7 de abril de 1898*. Belem, Typ. Do Diário Oficial, 1898.

Palma Muniz: *Estado de Grao-Pará. Inmigração e Cónonisação. História e Estatística, 1916*. Belem, Imprensa Oficial do estado do Pará, 1916.

Prado Jr., Caio: *Historia Económica del Brasil*. Buenos Aires, Ed. Futuro, 1960.

Prado, Maria Ligia y Capelato, Maria H. Rolim: “A borracha na economia brasileira da Primeira Republica.”, en *História Geral da Civilização brasileira. II. O Brasil Republicano, Estrutura de Poder e Economia*. São Paulo, Difel, 1985.

Rocha Penteado, Antonio: *Problemas de colonização e de uso da terra na região Bragantina do estado do Pará*. Lisboa, Junta de Investigações do Ultramar, Centro de Estudos Vasco da Gama na Sociedade de Geografia de Lisboa, 1968.

Roche, Jean: *La colonisation allemande et le Rio Grande so Sul*. París, Institut Hautes Etudes de l'Amérique Latine, 1959.

Rodrigues de Souza Filho, Joaquim: *Relatório de 3 de Janeiro de 1898*. Belem, Typ. Do Diario Oficial, 1898.

Saito, Hiroshi (organizador): *A presença japonesa no Brasil*. São Paulo, T. A. Queiroz, editor/Editora da Universidade de São Paulo, 1980.

Souza Morales, Carlos de: *O colono alemão. Uma experiencia vitoriosa a partir de São Leopoldo*. Porto Alegre, Escola Superior de Teologia São Lourenço de Brindes, 1991.

Sta Anna Nery, M. F. J. De: *Guide de l'émigrant au Brésil publié par les soins du Syndicat du comité franco-brésilien pour l'Exposition universelle de 1889, et rédigé sous la direction de M. F. J. De Sta Anna Nery*. París, Librairie Charles Delagrave, 1889.

Stawinski, V.: *Primórdios da imigração polonesa no Rio Grande do Sul*. Porto Alegre, Universidade de Caxias do Sul, 1976.

Trento, Angelo: *Do otro lado do Atlântico. Um século de imigração italiana no Brasil*. São Paulo, Instituto Italiano de Cultura/Nobel, 198.

Weinstein, Barbara: *A borracha na Amazônia: expansão e decadência (1850-1920)*. São Paulo, Editora Huicitec/editora da Universidade de São Paulo, 1993.

Willems, Emilio: *A aculturação dos alemães no Brasil. Estudo antropológico dos imigrantes alemães e seus descendentes no Brasil*. São Paulo, Companhia Editora Nacional/ Instituto Nacional do Livro/Ministerio da Educação e Cultura, 1980.

NOTAS

¹ Una de las primeras medidas adoptadas fue la ley de 25 de noviembre de 1808 que permitía a los extranjeros acceder a la propiedad de la tierra. Hasta entonces tal derecho se reservaba sólo a los nativos o a los originarios de la metrópoli.

² La primera colonia en esta provincia fue la de São Leopoldo. Sobre este tema se puede consultar (Souza Morales, 1991; Roche, 1959; Lando y Cruzen Barros, 1976; Willems, 1980; Hunsche, 1976).

³ En el caso de los italianos el primer núcleo agrícola fue el de Conde D'Eu (*Album Comemorativo do 75º Aniversário da Colonização italiana no Rio Grande do Sul*, 1950; Faé, 1975; Cenni, 1975; Trento, 1989).

⁴ Acerca de la llegada de los polacos han trabajado: (Groniowski, 1980; Stawinski, 1976).

⁵ En 1876 holandeses e ingleses transplantaron la hevea brasiliensis a Asia y Africa, emprendiendo su cultivo de manera intensiva y metódica. En Malasia se plantaron dos billones de ejemplares en un área de 33.000 kilómetros cuadrados, cuyo rendimiento no podía ser comparado al de las localizadas en Pará, dado el aislamiento del espacio amazónico, su difícil acceso y los tradicionales métodos de recolección que se utilizaban y que habían quedado obsoletos.

⁶ Las vías del ferrocarril Belem-Bragança alcanzaron a la colonia Benevides en 1884.

⁷ En esa época también se fundó la *Sociedade Central de Imigração* con el fin de establecer una red de comunidades campesinas, integradas por europeos, en Brasil. Tales comunidades “inhibiram o crescimento de um proletariado sem posses e socialmente perigoso, e contribuíram para o branqueamento progressivo da massa do povo”. (Barbara Weinstein, 1993: 141).

⁸ Se trató de *Guide de l'émigrant au Brésil publié para les soins du Syndicat du comité franco-brésilien pour l'Exposition universelle de 1889, et rédigé sous la direction de M. F. J. De Sta Anna Nery*. (Sta Anna Nery, M. F. J. de, 1889: 34-90).

⁹ En el Diario Oficial del Estado, del 20 de octubre de 1899 se aprobaban las raciones que debían recibir los inmigrantes: Cada miembro de la familia obtenía 700 grs. de azúcar, igual cantidad de arroz, 560 grs. de café en grano, 450 grs. de bacalao y carne seca; 700 grs. de feijão, 60grs. de tocino, 60 grs. de manteca, 15 centilitros de aceite, 35 centilitros de vinagre, 7 centilitros de sal, 2.100 grs. de pan fresco, un galón de keroseno, 1 caja de cerillas, 140 gramos de jabón, 700 gramos de patatas y además forrajes (2 kilogramos de alfalfa, 2 kilogramos de maíz y 2 kilogramos de salvado de trigo. (*Diario Oficial do Estado do Pará*, 1899).

¹⁰ El texto de Palma Muñiz es fundamental dado que era un funcionario del aparato estatal destinado a la inmigración.

¹¹ El decreto número 405 de 20 de enero de 1897 declaró caduco el contrato con William Brice e Wenceslau A. Bello de Oliveira y el número 447 de 3 de julio del mismo año, el de la Companhia Oriental de Imigração e Commercio.

¹² Mientras la versión del inmigrante español nos informa de las dificultades para acceder a Benjamin Constant, en el folleto que se editó en Barcelona, se decía que se comunicaba fácilmente con Bragança. (Amazonia. Escritorio de Emigración de España y de las Islas Baleares y Canarias al estado de Pará, s. d.: 29).

¹³ Archivo Histórico de Itamaraty. *Representações diplomáticas extranjerias no Brasil. Notas e telegramas. Correspondencia recibida. 1907-1912*. España, Legação de Espanha em Brasil. Estante 313, prateleira 3, vol/maço 23.

¹⁴ En realidad se proyectaron dos colonias italianas, ésta y la de Ianetama.

¹⁵ Hay que señalar que a pesar de la existencia de un “Escritorio” de emigración localizado en Cataluña y destinado a sus habitantes y a los baleares, esta es la única noticia que tenemos de residentes catalanes. Mientras que desconocemos la participación de los oriundos de las islas Baleares. 37 italianos y 3 belgas. AMAE. Política. Brasil. Legajo H 2331.

¹⁶ *El Noticiero Español*. Belem do Pará, 16 de julio de 1900. Archivo General de la Administración. (En adelante AGA). Brasil. Sección AA.EE. Legajo 264.

¹⁷ *Ibidem*.

¹⁸ AGA. Brasil. Sección AA.EE. Legajo 268.

¹⁹ AGA. Brasil. Sección AA.EE. Legajo 270.

²⁰ La Cláusula VII del Tratado de Petrópolis firmado en 1903 entre Brasil y Bolivia, disponía: “Los Estados Unidos de Brasil se comprometen a construir en territorio brasileño, por si o por una empresa particular, un ferrocarril desde el puerto de San Antonio, en el río Madera, hasta Guajará Mirim, en el Mamoré, con un ramal que, pasando por Vila Murтинho u otro punto próximo (estado de Mato Grosso), llegue a Vila Bela (Bolivia), en la confluencia del Beni y del Mamoré. Este ferrocarril, que Brasil se esforzará por concluir en el plazo de cuatro años, será usado por ambos países con derecho a las mismas tarifas y franquicias. (Casiano, 1954).

²¹ AGA. Sección de Asuntos Exteriores-Inventario. Comercio 54/ 1691 Emigración.

²² En 1898 se fundó la colonia Anita Garibaldi para acoger a 200 unidades familiares de esta nacionalidad, aunque sólo llegaron 19. Más tarde se produjeron nuevos llamamientos, inclusive el gobernador José Paes de Carvalho llegó a afirmar que al colectivo italiano debían otorgársele favores especiales para atraerles. Ver sobre la colonización en la zona (Robin Anderson, 1999).